



Gobierno de  
General Zaragoza



**ACTA DE CABILDO NO. 19  
SESIÓN ORDINARIA  
30 DE MAYO DE 2025**

En el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, siendo las 11:50 horas del día 30 de mayo de 2025, en la Sala de Cabildo, recinto oficial del R. Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez encabezó la sesión ordinaria del H. Cabildo para el periodo constitucional 2024-2027, relativa a la segunda reunión ordinaria del mes de mayo de 2025, indicando lo siguiente: “*De conformidad con las facultades de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 35 apartado A fracción III, en concordancia con el numeral 47, se convocó a la presente sesión ordinaria*”.

1. Posteriormente, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal, procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

**Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal.**  
**Martha Alicia Soto Torres, Regidora**  
**Fausto Rosales Rodríguez, Regidor.**  
**Jennifer Andrea Soto Solís, Regidora.**  
**Alivardo Briones Jaramillo, Regidor.**  
**Gustavo Medellín Compeán, Regidor.**  
**Hermelinda Sánchez Rubio, Regidora.**  
**Claudia Castillo Santoy, Síndico Municipal.**

Estando la totalidad de los integrantes, se estableció el quorum legal, de conformidad con los artículos 48 y 54 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por lo que se informó que los acuerdos de la presente sesión serían válidos. Se resaltó también la presencia de los titulares de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Tesorería Municipal.

2. Acto seguido, se puso a consideración el orden del día, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Aprobación del Orden del día.**
3. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Ratificación como autoridad investigadora y autoridad substanciadora y Autoridad Resolutora en este Ayuntamiento.**
5. **Clausura de la sesión.**

Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.



Gobierno de  
General Zaragoza



3. Como tercer punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidenta Municipal, se puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso, aprobación, del informe de avance de la gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2025.
5. Clausura de la sesión.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Para continuar con el cuarto punto del orden del día y, a efecto de continuar fortaleciendo el trabajo a desarrollarse durante todo el periodo constitucional, la Presidenta Municipal, Lic. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez solicita que, en los términos del artículo 115 Constitucional así como del diverso 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas así como del mismo numeral pero de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y en virtud de que en acuerdo de Cabildo de fecha 11 de noviembre de 2021, se aprobó crear la estructura orgánica completa a fin de desarrollar la función de investigación, substanciación y en su caso, resolución de los procedimientos de sanción por faltas administrativas, resolviendo el Cabildo anterior, que el Titular de la Secretaría del Ayuntamiento sea quien actué como Autoridad Investigadora y el H. Cabildo como Autoridad Substanciadora y en su caso, Autoridad Resolutoria. Por lo que se solicita a este H. Ayuntamiento ratificar el acuerdo mencionado a fin de que las figuras o autoridades antes mencionadas, funjan para todos los efectos legales aplicables a lo mencionado anteriormente en este punto.

Una vez que se delibero este punto se aprueba por Unanimidad, ratificar y aprobar todo lo antes expuesto en este punto.

5. Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos a tratar, siendo las **12:20 horas**, del día 30 de mayo de 2025, la C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal, declaró la clausura de esta Sesión Ordinaria. Damos Fe.

C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ



Gobierno de  
General Zaragoza



C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES  
REGIDORA

C. FAUSTO ROSALES RODRÍGUEZ  
REGIDOR

C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS  
REGIDORA

C. ALIVARDO BRIONES JARAMILLO  
REGIDOR

C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN  
REGIDOR

  
Hermelinda Sanchez R

C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO  
REGIDORA

C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO  
MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉRIDA, 2024-2027

SECRETARIA

MUNICIPIO DE

GRAL. ZARAGOZA, N.L.

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. MARIO GALINDO MORALES  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027